

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2021

El día miércoles veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reunieron por videoconferencia, debido a las medidas que se han implementado con motivo de la contingencia del virus del covid-19, y a solicitud del Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador, la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante Fiscalía); el Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo (en adelante TSJQROO); Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (en adelante TJAQROO); Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO) y Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO), para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas procedió a verificar la asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo:

- Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.

- Maestro Francisco Javier del Real Medina, Presidente del Comité Coordinador.

El Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, no pudo asistir a la presente sesión por causas de fuerza mayor, relativas al cargo que desempeña en el ente público del cual es titular.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el registro de asistencia anterior, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Comité Coordinador, por lo que se declara formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo del año 2021, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día miércoles veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum legal para sesionar válidamente.

Al respecto, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente solicitó a los integrantes del Comité Coordinador la aprobación del orden del día, el cual, fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

4.- Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Comité Coordinador del SAEQROO para el año 2021.

En uso de la voz, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente, indicó a los integrantes del Comité Coordinador que se presentará el calendario de sesiones del Comité Coordinador del SAEQROO para el año 2021.

A continuación, el Maestro Francisco Javier del Real Medina realizó la presentación del calendario de sesiones del Comité Coordinador del SAEQROO para el año 2021, indicando que se señalaron los meses, para que los integrantes del Comité Coordinador establezcan las fechas para su celebración en el año 2021, mencionando que dicho calendario fue elaborado con base en el calendario de sesiones del Órgano de Gobierno para el año 2021, el cual fue aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, de fecha 15 de diciembre del año 2020.

Una vez finalizada la intervención por parte del Maestro Francisco Javier del Real Medina, se solicitó a los integrantes del Comité Coordinador su opinión al respecto.

No habiendo ningún comentario por parte de los integrantes del Comité Coordinador, el Maestro Francisco Javier del Real Medina sometió al voto de los integrantes del Comité Coordinador, el calendario de sesiones del Comité Coordinador del SAEQROO para el año 2021, de lo cual, resultó lo siguiente:

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité Coordinador, el calendario de sesiones del Comité Coordinador del SAEQROO para el año 2021, quedando de la siguiente manera:

SESIÓN	FECHA
Primera sesión ordinaria	12 de Marzo del año 2021
Segunda sesión ordinaria	Junio del año 2021.
Tercera sesión ordinaria	Septiembre del año 2021.
Cuarta sesión ordinaria	Noviembre del año 2021.

5.- Presentación y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para el Análisis y Seguimiento a Casos de Atención Prioritaria, por parte del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Con respecto al siguiente punto del orden del día, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente, hizo referencia de los Lineamientos para el Análisis y Seguimiento a Casos de Atención Prioritaria, por parte del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, solicitando la intervención de la Maestra Mariana Belló, integrante del Comité de Participación Ciudadana, para realizar una breve explicación en cuanto a los antecedentes que dieron lugar a los presentes lineamientos.

A continuación, la Maestra Mariana Belló procedió a exponer los antecedentes que dieron lugar a los Lineamientos para el Análisis y Seguimiento a Casos de Atención Prioritaria, por parte del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, tomando en consideración que dichos lineamientos han sido revisados y analizados en cuanto a su contenido, en reunión de trabajo celebrada el 16 de febrero del año en curso.

Una vez finalizada la intervención de la Maestra Mariana Belló, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, solicitó a los integrantes del Comité Coordinador su opinión al respecto.

No habiendo ningún comentario por parte de los integrantes del Comité Coordinador, el Maestro Francisco Javier del Real Medina sometió al voto de los integrantes del Comité Coordinador, los Lineamientos para el Análisis y Seguimiento a Casos de Atención Prioritaria, de lo cual, resultó lo siguiente:

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité Coordinador, los Lineamientos para el Análisis y Seguimiento a Casos de Atención Prioritaria, por parte del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

6.- Lectura de acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió a la lectura de los acuerdos tomados en esta Primera Sesión Extraordinaria, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo número: SAEQROO.CC.SE.24/03/2021.01 Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité Coordinador, el calendario de sesiones del Comité Coordinador del SAEQROO para el año 2021, quedando de la siguiente manera:

SESIÓN	FECHA
Primera sesión ordinaria	12 de Marzo del año 2021
Segunda sesión ordinaria	Junio del año 2021.
Tercera sesión ordinaria	Septiembre del año 2021.
Cuarta sesión ordinaria	Noviembre del año 2021.

Acuerdo número: SAEQROO.CC.SE.24/03/2021.02 Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité Coordinador, los Lineamientos para el Análisis y Seguimiento a Casos de Atención Prioritaria, por parte del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

7.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Extraordinaria

del año 2021 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos, del día miércoles veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

**Maestro Francisco Javier del Real Medina.
Presidente del Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo.**

**Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo.
Titular de la Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción del Estado de
Quintana Roo.**

**Licenciado José Antonio León Ruíz.
Representante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Quintana Roo.**

**Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe.
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Quintana Roo.**

**Licenciado en Contaduría Certificado
Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de
Quintana Roo.**

**Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez.
Comisionado Presidente del Instituto de
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales del Estado de
Quintana Roo.**

**Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del
Estado de Quintana Roo.**